

Capítulo 9

9.1 Dinámica demográfica

Si hablamos de población en términos relativos, se puede apreciar con claridad el escaso peso poblacional de las comarcas del interior de Andalucía. La Serranía de Ronda constituye el 0,72% de la población total de la comunidad autónoma. El despoblamiento interior y el peso de las capitales de provincias (centros neurálgicos) manifiestan y confirman este hecho.

La población andaluza (en torno a los 7.400.000 habitantes) ha sufrido cierto retraso en su incorporación a los patrones demográficos modernos; no obstante, hoy día es un claro ejemplo de un nuevo régimen demográfico, caracterizado por una baja natalidad y mortalidad, una esperanza de vida cada vez mayor (en hombres 76 años y en mujeres 80) y, por tanto, una población cada vez más envejecida, acusándose estos valores con mayor intensidad en zonas de interior como la Serranía de Ronda.

✓ La Serranía padece fuertes oleadas migratorias, principalmente de gente joven, de lo que resulta una población cada vez más envejecida, sin posibilidad de regenerarse a niveles de sustentabilidad.

✓ El proceso de industrialización en España necesitaba de mano de obra barata que encontraba en zonas rurales deprimidas, entre otros motivos porque la agricultura no podía competir con actividades como la industria o la construcción.

Estas causas y otras, que serán objeto de estudio y profundización en los siguientes apartados, actuaron de una forma conjunta en toda la zona de Andalucía interior, incluida la Serranía de Ronda, por lo que sus efectos se multiplicaron dando lugar a regímenes demográficos difíciles de superar.

Edad media de la población		
Algatocín 40,2185567	Benarrabá 41,98659004	Jimera de Líbar 48,45125348
Alpandeire 48,08143322	Cartajima 47,78151261	Jubrique 43,26231691
Arriate 39,28281118	Cortes Frontera 39,43041889	Júzcar 45,30941704
Atajate 42,09248555	Faraján 47,43205575	Montejaque 43,4496124
Benadalid 45,73381295	Gaucín 42,44714964	Parauta 49,05990783
Benalauría 41,90551181	Genalguacil 42,44714964	Pujerra 47,32522796
Benaolán 38,91372796	Igualeja 41,35523385	Ronda 37,49547406

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Año 2006

La Serranía

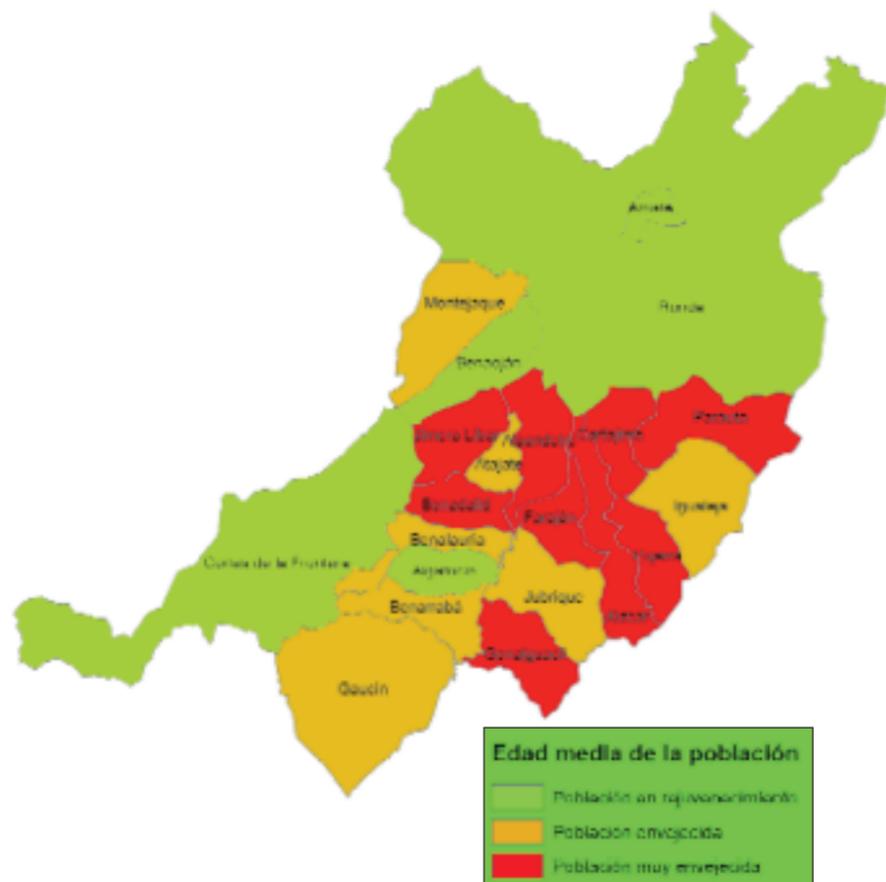
La Serranía de Ronda se enmarca dentro de los planes estructurales de la Unión Europea como zona objetivo 1, que son ámbitos caracterizados por encontrarse en recesión económica (su PIB es inferior al 75% de la media comunitaria) y recesión demográfica, teniendo en el éxodo rural su principal baluarte.

Si se analiza la evolución de la población de la Serranía de Ronda en el siglo XX y comienzos del XXI, se observa que existen grandes altibajos y muescas que representan hitos histórico-demográficos en la comarca. Algunos de ellos son los siguientes:

✓ La revolución higiénico-sanitaria no había llegado a los ámbitos rurales, por lo que la propagación de enfermedades y epidemias (cólera, tifus, gripe...) era muy común.

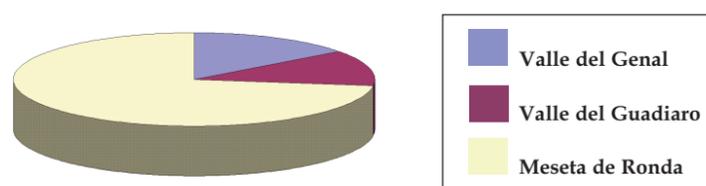
✓ La mortalidad producida en el periodo de guerra fue además selectiva, provocando un vacío demográfico que llevó la tasa de natalidad a umbrales desastrosos.

Densidad de la Serranía de Ronda

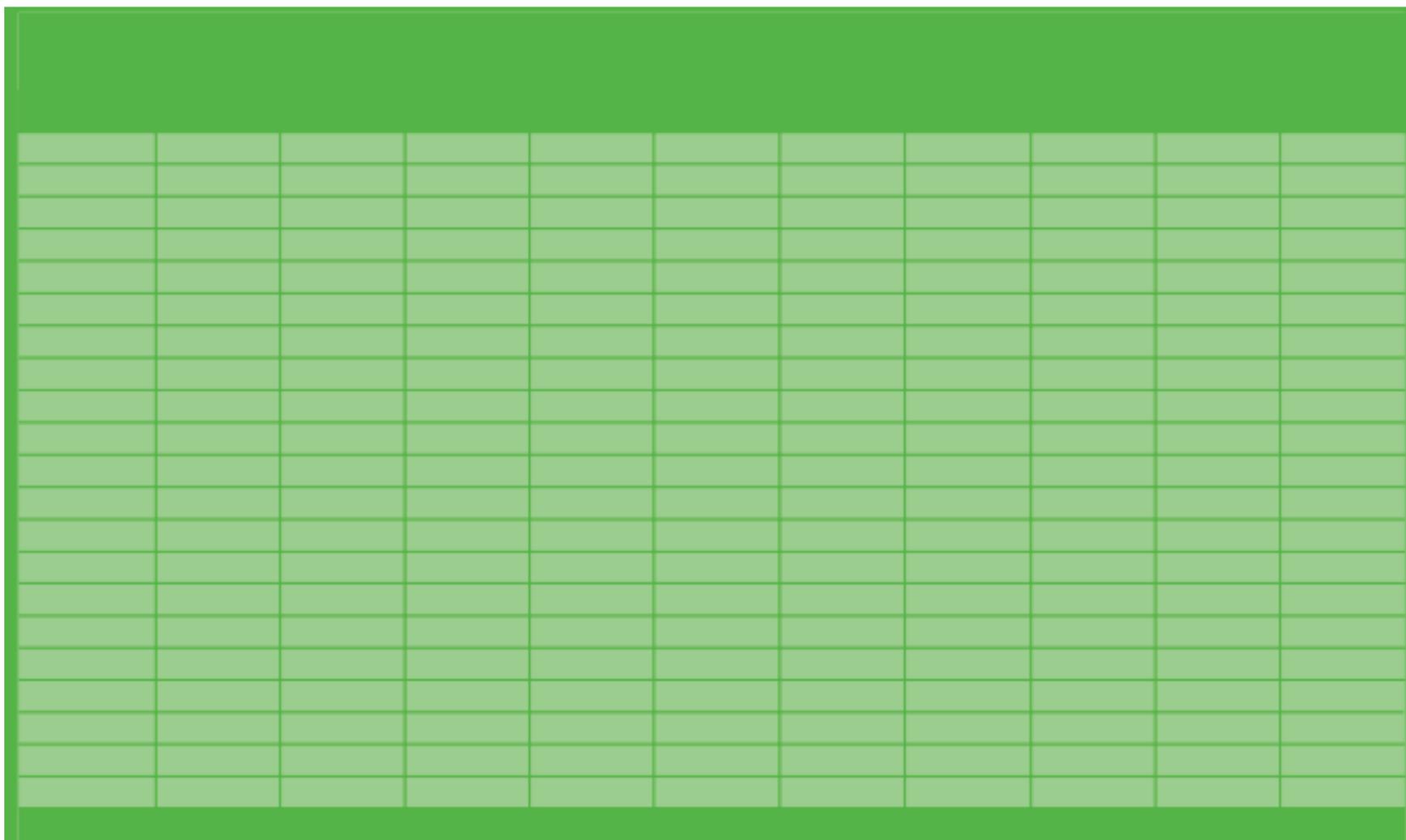


Fuente: Elaboración propia

Distribución de la población por ámbitos geográficos



Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Año 2006

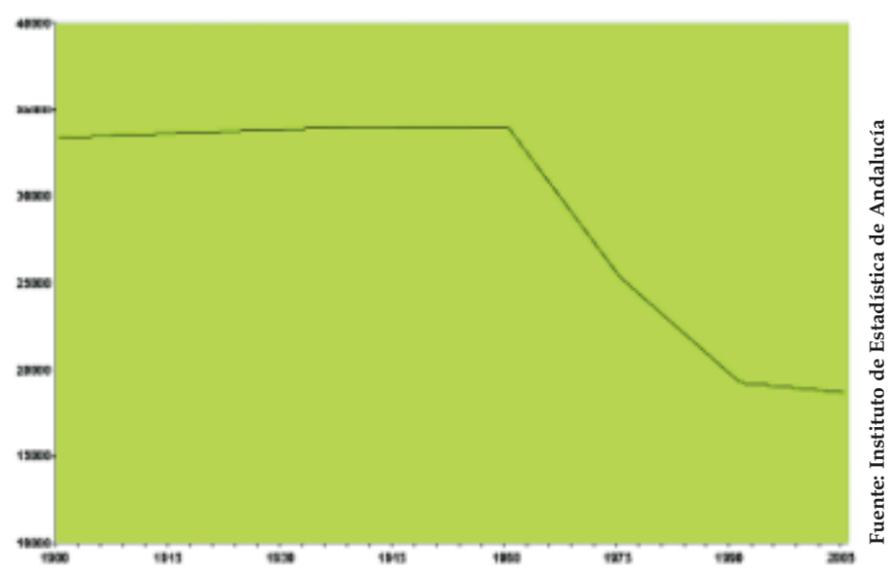


Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía

Serranía de Ronda



Serranía de Ronda sin el municipio de Ronda



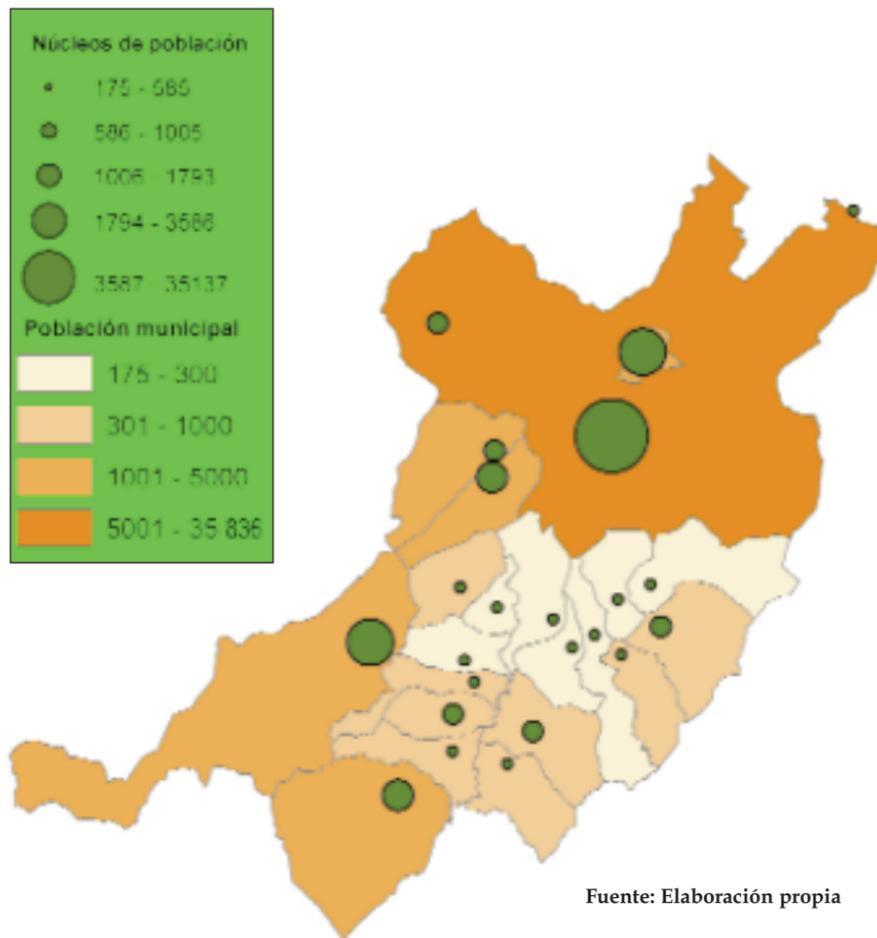
La curva demográfica ofrece una información gráfica de enorme interés para entender la realidad poblacional de la comarca. Se observa que existe un declive poblacional continuo, ralentizado en la última década, entre otros motivos, por la llegada de nuevos flujos poblacionales: retorno de emigrantes y población de otros países de la Unión Europea.

El hito demográfico de los años sesenta, a partir de los cuales comienza el éxodo rural y la decadencia poblacional, se debe a un fuerte incremento de la natalidad en toda la comunidad autónoma andaluza. A partir de este momento, comienza un drástico descenso que perdura hasta el cambio de milenio, en el que algunos municipios presentan valores positivos.

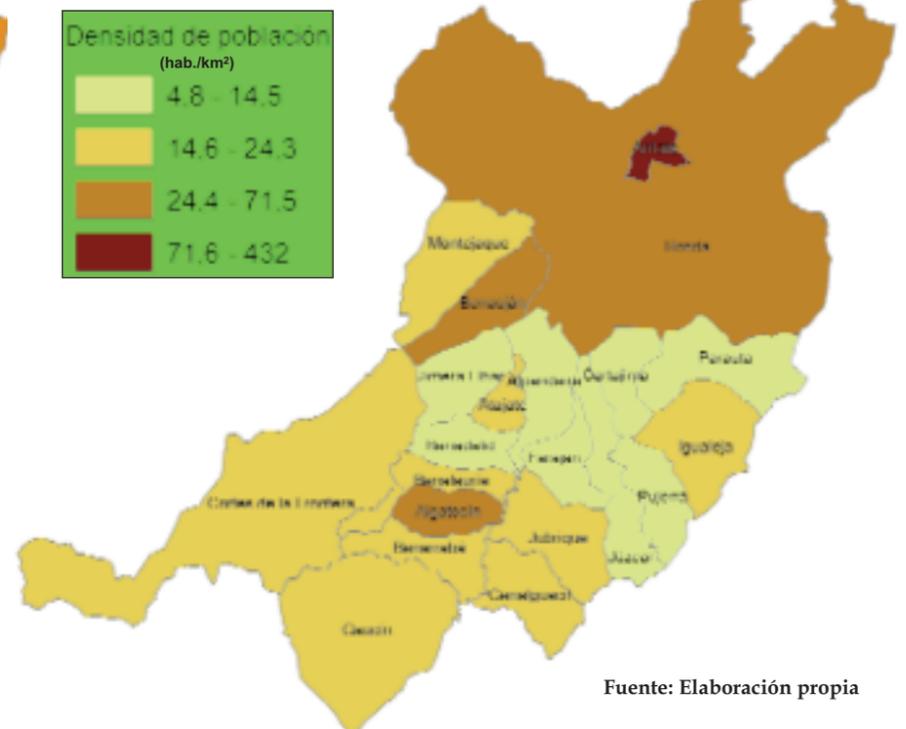


El envejecimiento poblacional es uno de los grandes problemas del mundo rural

Población de la Serranía de Ronda



Densidad de la Serranía de Ronda

*Distribución de la población y poblamiento*

Antes de comenzar es importante distinguir entre distribución espacial de la población y del poblamiento. Con la primera expresión se alude a la forma en que los habitantes se distribuyen en un determinado espacio; en el segundo caso, se analizan los asentamientos de población, teniendo en cuenta su número, tamaño y distribución en un ámbito territorial concreto.

A) Distribución de la población

Si hablamos de distribución espacial de la población, se observa cómo la población de la Serranía de Ronda se concentra mayormente en la ciudad de Ronda, que se puede considerar como centro neurálgico de la comarca. Tomando como año de referencia el 2006, vemos cómo en Ronda se asientan 35.836 habitantes, lo que supone un 65,5% del total poblacional de la Serranía. Si a esta ciudad le sumamos los vecinos/as del municipio de Arriate, comprobamos cómo en este ámbito, que ocupa aproximadamente un 38% de la superficie de la comarca, se asienta el 72,1% del total poblacional.

Como conclusión a todo lo anterior, y observando la tabla de datos de población de los municipios, realizamos una primera afirmación: en la Serranía se da una dualidad importante; por un lado, la meseta de Ronda, con una dinámica poblacional en auge, y por otro, la situación se caracteriza por el despoblamiento y el envejecimiento de la población.

Para el estudio de la distribución espacial de la población, es significativa la tasa que mide su densidad (habitantes/km²), método que aunque no refleje la realidad de forma fehaciente, ya que la tasa distribuye la población de forma homogénea por toda la superficie del terreno a estudiar, puede ayudar a tener una primera impresión de las características poblacionales de la Serranía.



Fuente barroca de los Ocho Caños a principios del siglo XX

resto de los municipios serranos no alcanzan el millar, llegándose a extremos como el de Atajate, donde apenas habitan 170 vecinos.

Por tanto, se pueden clasificar los municipios de la Serranía en diferentes categorías en función de su población, distinguiendo Ronda como cabecera de la Serranía y Arriate, Benaolán, Montejaque, Gaucín y Cortes de la Frontera como ciudades intermedias que superan los 1.000 habitantes, pero sin sobrepasar los 5.000 en ningún caso. A continuación, aparecen municipios de entidad poblacional entre 300 y 1.000 habitantes, donde se encuadra la mayoría de los pueblos de la Serranía de Ronda (Algatocín, Benalauría, Benarrabá, Faraján, Genalguacil, Igualeja, Jimera de Líbar y Jubrique), y por último, en el peldaño más bajo de esta clasificación, municipios con población inferior a 300 habitantes, como son Alpandeire, Atajate, Benadalid, Cartajima, Júzcar, Parauta y Pujerra.

Poblamiento y distribución de asentamientos desaparecidos

La desaparición de algunos pueblos en la Serranía de Ronda puede ser abordada desde un doble punto de vista: el que engloba los aspectos históricos y el que se centra en los más puramente geográficos: desaparición de núcleos poblacionales, pérdida o trasvase de población, distribución del poblamiento, propiedad de la tierra y/o repercusiones económicas.

Los datos históricos hacen referencia a un conjunto de poblaciones que, una vez que pierden su autonomía administrativa, acabarán siendo abandonadas para convertirse en unidades de producción: alquerías, con terrenos de labor asociados a ellas.

Este abandono y despoblamiento al que hacemos referencia en la provincia de Málaga, y más concretamente en la Serranía de Ronda, está relacionado con la expulsión de los moriscos, las sucesivas revueltas y el clima de inseguridad que se apoderó de la zona.

En cuanto a su distribución en el territorio, estos poblados se sitúan en las cercanías de poblaciones mayores. Están formados por una serie de construcciones sencillas que ocupan las zonas accidentadas de la orografía serrana, siendo éste un elemento que tras las revueltas moriscas se debió tener muy en cuenta dado el marcado carácter defensivo de los mismos. Otro elemento importante es la existencia de algún acuífero o arroyo cercano del cual se abastecerían, aprovechándolo para el regadío de las tierras de labor de las proximidades. En la zona de la meseta rondeña este tipo de ocupación poblacional es inexistente, o al menos el conocimiento de ella no ha llegado hasta nuestros días.

Durante los primeros años, estas poblaciones experimentan cierto incremento relacionado con el propio crecimiento vegetativo de la población y, en algunos casos, la llegada de nuevos pobladores mudéjares provenientes de otras zonas recientemente despobladas.

Con el cambio de siglo, justo después de las revueltas de Sierra Bermeja y de la decisión real de que todos los mudéjares que quisieran permanecer en la zona fuesen bautizados, la caída de población es alarmante.

Tras la rebelión de 1500-1501, aproximadamente entre un 50% y un 60% de los nuevos habitantes tendría en cuenta el estado defensivo de los nuevos lugares donde se asentaron. El número de los repobladores nunca logró cubrir el de los emigrados.

Tras la expulsión de los moriscos en noviembre de 1570, se produce el abandono y despoblamiento de estos lugares, quedando prácticamente estos asentamientos tal como los conocemos hoy en día.

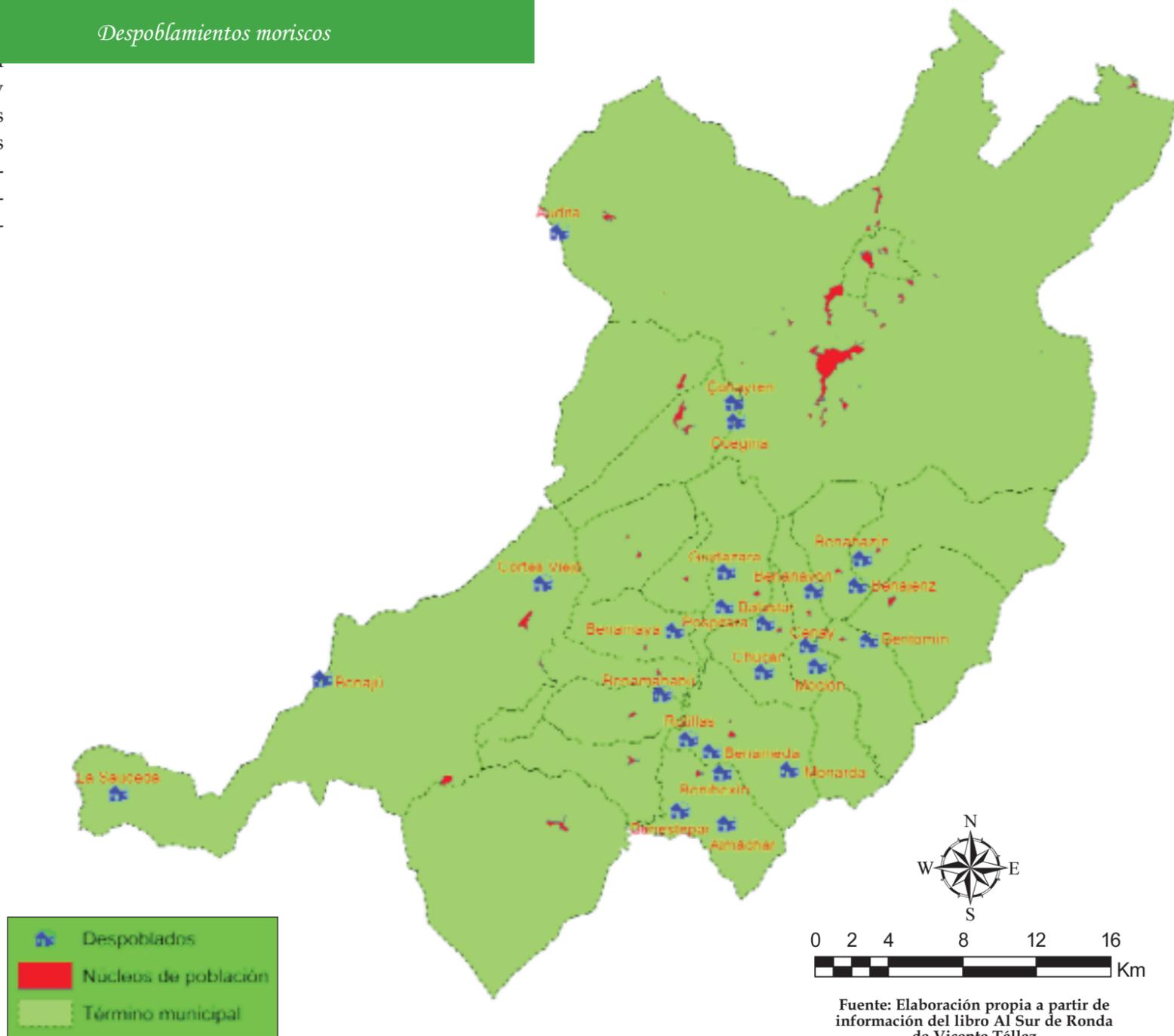
En la actualidad, los emplazamientos que asociamos con estos despoblados responden a unas características comunes. Son zonas de cultivo hortofrutícola que mantienen los mismos elementos desde su ocupación en época árabe: situación en los márgenes de ladera, proximidad de algún arroyo o manantial, infraestructura



Vista del Círculo de Artistas y de la iglesia del Socorro situados en la actual plaza del Socorro (Ronda)

Despoblamientos moriscos

para el regadío y elementos inmuebles como iglesias, lagares, graneros, etc.



Fuente: Elaboración propia a partir de información del libro Al Sur de Ronda de Vicente Téllez



Despoblado de Moclón en el término municipal de Júzcar